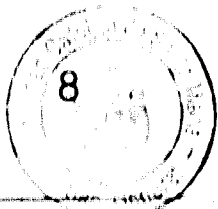


Acta de sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 31 de marzo 2016. Siendo las 9:00 am. se reunió de manera extraordinaria en la sala de profesores de la Facultad de Odontología de la U.C.S.M. conformado por el Decano de la Facultad de Odontología el Dr. Larry Rosado Linares, el sr. Jefe del Departamento de Odontología Dr. Luis Arenas Vélez, el sr. Director de la Escuela Profesional Dr. Mayo Conedo Lazo, el Dr. Agustín Carpio Ponce, Dra. Edith Chávez Oblitas, Dr. Herbert Gallegos Vargas, Dr. Luis Guerra Pacheco, Dr. Víctor Nuñez Chávez y la Dra. María del Socorro Borrigo Flores y los srtos alumnos: Estepany Vera Zaire, Vanexa Collado Mantilla dándose inicio a la sesión del día:

\*Informes:

- Sobre el tema del anterior Consejo de Facultad se acordó citar a los sres docentes Dr. Alberto Alvarado A, Dra. Victoria Peraltilla A, Dr. Juan José Díaz Z, el Dr. Herbert Gallegos V y el Dr. Carlos Jimenez O. para hacer la incorporación de 1 corona CAD con por alumno en el record de las cátedras de Cariología Clínica II y Protopediatria Clínica y Clínica Integral del Adulto I previa consulta con los coordinadores correspondientes a dichos cátedras.
- Informe sobre el documento presentado por el Dr. Carlos Jimenez O. solicitando la coordinación de los laboratorios de Protopediatria.
- Informe sobre el documento presentado al Vicerrectorado Académico sobre la recepción de notas solicitada por los srtos alumnos Michel Borrigo, Michelle Borrigo, y Grecia Tejedo el cual ha sido referido a nuestra facultad por el Vicerrectorado Académico.
- Informe del Dr. Agustín Carpio P. sobre otorgar mayor porcentaje evaluativo a lo correspondiente a Odontopediatria ante ortodoncia en el curso de Clínica Integral del niño I.
- Informe sobre la presentación del Proyecto titulado "Propuestas de cambios para la cátedra de Cariología y Endodoncia para los cursos de Cariología Clínica I y II - 2016" y sobre la "libreta de control de realización y avance de tratamientos" en el curso de Cariología Clínica I y II" presentado por los Dres: Alberto Alvarado, Dr. Renan Tejedo T y Dr. Hector Gonzalez B.



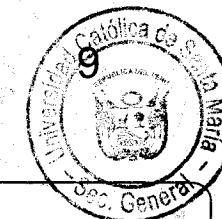
- Informe presentado por el Sr. Decano sobre el Documento presentado por el Dr. Maximiliano P. respecto a la petición del expediente N° 146-21.
- Informe del Dr. Luis Arenas V. sobre las licencias por salud y maternidad presentadas por las D<sup>as</sup>. Carla Vizcarra y la Dra. Paola Loyaga, conserniente a la reserva de cargo académico.
- Informe sobre la Segunda Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia conserniente a la contratación de dos docentes nuevos, Dr. Christian Gómez, el cual cuenta con Grado de Magister y Título de Segunda Especialidad y el Dr. Gonzalo Topka el cual cuenta con Título de Segunda Especialidad y Grado de Magister el cual no ha sido revalidado en nuestro país.
- Informe del Dr. Luis Arenas V. presenta ante el Consejo de Facultad la renuncia a la Jefatura de Departamento.

\* Pedidos:

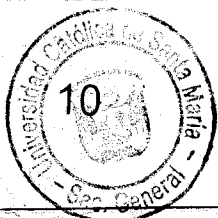
- Pedido del Dr. Luis Guerra P. sobre ampliar el ingreso de los pacientes por la puerta de San Jerónimo, además de que por la puerta de San José les hacen el repesamiento del DNI el cual es retenido y después es solicitado en el momento de abrir presupuesto, lo cual causa molestia a los pacientes y alumnos.

\* Auerdos:

- Con respecto a la incorporación de 1 conoma CAD-CAN en el record de trabajos por alumno en cada semestre en los cátedras de Cariología Clínico I, Prosthodontia Clínico I y Clínica Integral del adulto I el Consejo de Facultad acuerda consultar a los docentes de dichos cátedras sobre la incorporación de la conoma con can.
- Con respecto a la solicitud del Dr. Carlos Jimenez O. sobre la Coordinación de laboratorios de Prosthodontia el Consejo de Facultad acuerda denegar dicha solicitud por que en la actualidad ya se cuenta con un coordinador que es el Dr. Jaime Gallegos Z. previamente nombrada y por el contrario se le nombra al Dr. Carlos Jimenez O. Responsable del Proyecto del CAD-CAN.
- Con respecto al documento presentado ante el Vicerrectorado Académico por las s<sup>ras</sup> Michel Borrigo, Michelle Bempoa y Grecia Tejeda sobre la revalidación de notas el Consejo de Facultad acuerda nombrar una comisión conformada por el Dr. Larry Rosado Z., Dr. Herbert Gallegos V y Dr. Victor Nuñez Ch. para que converseen



- con el Dr. Juan José Díaz Z. con respecto al pedido por dichos s<sup>ras</sup>.
- Sobre el documento presentado por el Dr. Agustín Corpio P. sobre el porcentaje de evaluación en el curso de Clínica Integral del niño I el Consejo de Facultad acuerda que los correlacionados de Odontopediatría y Ortodoncia mantengan una conversación para dar reglamento sobre la evaluación del curso de Clínica Integral del niño I.
- Con respecto al Proyecto presentado por los Dres. Alberto Alvarado A, Dr. Renán Tejeda, y Dr. Héctor González sobre "los Propuestos de cambios para la cátedra de Cariología y Endodoncia para los cursos de Cariología Clínico I y II 2016" y sobre "Libreta de control de avance y realización de tratamientos" el Consejo de Facultad acuerda nombrar la comisión formada por el Dr. Herbert Gallegos V y el Dr. Víctor Nuñez Ch para realizar la revisión de dichos proyectos e emitir informe en el plazo 29/04/16.
- Con respecto al documento presentado por el Dr. Marco Brue Loza de petición del expediente N° 160-146-21 el Consejo de Facultad acuerda indicarle que todos los actuados, incluyendo su solicitud reiterada, así como su recurso de apelación han sido enviados a la Comisión de Asuntos Académicos por acuerdo del Consejo Universitario por lo tanto toda petición inclusive la presente, deberá hacerse en esa instancia a partir de la fecha.
- Con respecto al documento presentado por las D<sup>as</sup>. Carla Vizcarra y Paola Loyaga por permiso o licencia por salud y maternidad el Consejo de Facultad acuerda haber dicho consulta de ambos casos al Vicerrectorado Académico sobre la reserva de cargo académico a fines del Jefe de Departamento.
- Con respecto a la Segunda Especialidad de Ortodoncia y Ortopedia sobre el ingreso de dos nuevos docentes el Consejo de Facultad acuerda el contacto del Dr. Christian Gómez Miranda en cuanto dicho docente cuenta con el Grado de Magister y el Título de Segunda Especialidad a unirse con lo estipulado por la ley mientras que el otro docente Dr. Gonzalo Topka no podrá ser contratado por no contar con la revalidación de su título de Magister.
- Con respecto al documento presentado ante el Sr. Rector por el Dr. Luis Arenas Veloz con relación a su renuncia al cargo de Jefe de Departamento de la Facultad de Odontología el Consejo de Facultad acuerda que el Dr. Luis Arenas Veloz se comprometa lo mas antes posible haber llegar una copia de dicho documento al Decanato.



• Con respecto al pedido del Dr. Luis Guerra P. sobre la ampliación de ingreso por la puerta de San Jerónimo a los pacientes y sobre la retención del DNI lo cual implica el registro de los pacientes en dicho, el Consejo de Facultad acuerda opinar al Vicerrectorado Administrativo solicitándole implementar un registro electrónico de los DNI de los pacientes y que brinde las facilidades para que los pacientes ingresen por la puerta de San Jerónimo. Siendo las 12:00 m se dio por concluida la sesión.

*[Handwritten signatures]*